

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
EN JEREZ.  
Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

# El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
FUERA DE JEREZ.  
Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 7 de Noviembre de 1902.

Núm. 14.617

## El Guadalete. INTERESANTES.

Así por complacer á varios suscritores como por considerarlos de verdadera importancia, insertamos á continuación los artículos que, suscrito el uno por el señor Marqués de Mochales y el otro por nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Juan Galardo Lobato, inserta *La Agricultura Bética* en el número que se está reparando en estos días:

Hace poco más de un año, LA AGRICULTURA BÉTICA, con motivo de lo que se llamó *Crisis agrícola*, abrió otra información análoga á la presente, y atribuyéndole, como ahora, una importancia desproporcionada, solicitó mi opinión y la expuse en sencillas consideraciones. Negué entonces la existencia de tal crisis, señalando un estado de malestar crónico, de pobreza y aun de miseria, cuyo remedio quizá podrían modificar medidas que desenvolvieran la producción y preparasen las futuras transformaciones de los cultivos locales.

Desde aquella época no remota, triste es reconocerlo, solamente se emplearon paliativos de los conflictos, aplicados según el estado español, cuando el clamor de los hambrientos despertó la actividad de los obligados á prevenirlos; y merced á filantropías gubernamentales, los obreros jerezanos faltos de pan y trabajo, encontraron jornal y ocupación transitoria en la esplanación de una futura carretera.

Lo sucedido en Jerez durante los últimos días del mes de Junio, no es, como pretenden sus autores que sea, una CUESTIÓN AGRARIA en el sentido que esas frase y cuestión alcanzan en otros países. El problema de Jerez es idéntico al que se llama *Cuestión universal obrera*. No tiene el obrero de esa campaña exigencia diferente de la exigencia del obrero del taller ó de la fábrica, á saber: *aumentación de salario y disminución de la jornada de trabajo*; pero se agiganta el problema y pretende encubrirse la verdad llamándole *agrario* porque la demanda se estableció delante de la cosecha y cuando el retraso de la siega constituyó un conflicto de consecuencias incalculables. En su resolución ocurrió lo que ocurrirá siempre que impere la imprevisión y el desacierto. La alarma cundió tomando exageradas proporciones; las rotativas, apoderadas de ella, llevaron con su poder de publicidad la noticia á todo el mundo; y las autoridades, sorprendidas por el aluvión, buscaban tablas para salvarse, aun cuando los prestigios fueran arrasados por la corriente. Al fin cedieron patronos y obreros, convencidos todos del daño que les acarrearía una obstinada resistencia; pero dejando abierto el cauce de otro malestar muy peligroso, cual es la falta de armonía entre los que han de mantenerla muy estrecha aun perteneciendo á distinta clase social.

Sufre la clase obrera en sus dos categorías de patronal y obrera, la consecuencia de la ruina de la riqueza local más importante. Fuera posible volver en un día á poner en producción las viñas y en auge la exportación de los vinos, y todos gozarían del mismo bienestar de época no remota, y no existirían recelos y temores ante el espectro aterrador por los pusilánimes de la propaganda anarquista ó libertaria, porque tales doctrinas no encontrarían preparado el corazón de los obreros. El hambre es el mejor apóstol de los desastres anárquicos, y cuando las muchedumbres sienten bienestar no tienen eco los delirios de redención por la revolución social ni por el esterminio. Tal verdad no puede pasar inadvertida para las llamadas clases privilegiadas, como tampoco pueden negarse á reconocer los desheredados que si ellos sufren y padecen, no es menos cruel la fortuna con sus aborrecidos patronos. Poco tiempo há, el propietario en Jerez de una viña de veinte ó treinta aranzadas, poseyendo también la bodega donde añejaba sus vinos, era un rico hacendado, gozando de los medios y crédito de una posición holgada. No hay para que describir la situación actual y el inmediato porvenir de quienes han sufrido la depreciación de los vinos, arrasados además sus viñas la flojera. Hecho de tal notoriedad basta enumerar para apreciarle en toda su trascendencia; pero si alguien dudara y fuera lícito publicar datos, debieran sacarse del Registro de la Propiedad, ampliándose con los que suministrarán Banqueros y Sociedades tales como los Bancos Hipotecario y de España, con lo que se podría de manifiesto el hecho trágico que afirmo sin comentario.

Si la clase obrera padece hambre y miseria, es consecuencia de la no menor aflictiva situación de la propiedad, la industria y el comercio de Jerez. No, no existe ahí *Cuestión agraria*, ni siquiera *Cuestión social*, propia-mente dichas; existe la general indigencia, la ruina y la ruina de los capitales en vinos almacenados. Esta ruina se refleja en los demás ramos del comercio y de la producción, por el empleo de recursos y de crédito traen aparejados el estancamiento y la rutina, alejando el empleo de procedimientos modernos, por los cuales son precisos tres elementos esenciales de toda energética empresa: *dinero, dinero y dinero*.

A puede la sabiduría humana poner en juego su inventiva para remediar con leyes, decretos, reales órdenes ó reglamentos los desastres desoladores de la flojera enseñoreada en más de cuarenta mil habitantes, porque la producción no se transforma ni se sustituye tan rápidamente como se elaboran disposiciones gubernamentales. Tampoco estimo lícito entretener el hambre y la ruina alentando esperanzas lisonjeras en proyectos cuyos resultados no llegaran á la actual generación. Aun suponiendo la posibilidad de construir el pantano y monumental obra no presenta otro resultado inmediato sino el de proporcionar jornal á los trabajadores que puedan ocuparse; pero la transformación de cultivos, el convertir los terrenos de secano en féculas tierras de regadío, no se obtendrá sino por lento y perseverante trabajo para el cual no está preparada la clase obrera de esa campaña. Recibe la tierra agua como los pueblos las reformas revolucionarias, que aun sedientas de ellas, no producen frutos hasta encarnar en sus convulsiones.

Consecuente con mis opiniones, sigo creyendo necesario dar vida á la (hasta el presente poco provechosa) Granja Experimental, donde deben hacerse ensayos culturales y recibir enseñanza práctica todos los que la han menester; continúo pensando que es también necesario excitar á la Sociedad de Aguas de Tempul á cumplir con su doble misión de abastecer la ciudad y auxiliar la Agricultura dándole agua en condiciones económicas, ya en los 46 kilómetros de recorrido, ó extendiendo su radio de acción protectora á las zonas en donde hasta la ganadería está falta de ella, y opino asimismo que no es muestra de cultura el desvío y el desdén con que se miran las empresas del «Canal del Guadalete» y la «Azucarera Jerezana», debiendo auxiliarse para que prosperen y nazcan á su sombra las industrias derivadas de la fabricación de azúcar.

Son conocidas mis opiniones políticas y sociológicas. Individualista de la más rancia escuela, conservador liberal y progresivo, ni me espantan ni me asustan las reformas por los procedimientos de legalidad normales, sean cuales fueren los radicalismos de ideas; ellos ni sus prácticas darán medios de presente para aliviar la situación angustiosa general que Jerez padece. Si alguno hay, debe fundarse en la armonía y en la acción energética de grandes iniciativas. ¿Está la opinión preparada? Mientras no se persuada que á toda costa ha de restablecerse el crédito de los vinos y replantar el viñedo; mientras no renazca el espíritu industrial y hasta aventurero para que, además de los ingleses, los jerezanos crucen el mundo llevando su producto, impidiendo á la codicia comercial mixtificarlo; mientras no se logre nuevamente que el vino de Jerez sea bebida saludable y néstar apropiado de las mesas refinadas, quitándole el carácter tabernario y la entraña de orgía, serán infructuosos todos los medios de redención económica. Los procedimientos empleados en Oporto tal vez fueran aplicables, y si no fueran bastante, las energías de resolución se imponen.

Podría transformarse la producción de cereales, y con los procedimientos culturales modernos aumentar los rendimientos de las cosechas; podrán los prados de plantas forrajeras fomentar la riqueza pecuaria, y serán loables cuantos esfuerzos se empleen hasta obtenerlo; pero aun logrado todo esto, Jerez quedará reducido á disfrutar la vida de un pueblo de mayor extensión superficial con otros comparado, vida eminentemente agrícola, productor de primeras materias con los caracteres típicos de esas regiones; pero no obtendrá los beneficios, no recabará el concepto, ni gozará del bienestar y de la cultura industrial que le señalan su suelo y su historia.

EL MARQUÉS DE MOCHALES.  
Madrid, Septiembre 1902.

Sr. Director de LA AGRICULTURA BÉTICA.  
E. E.

Muy señor mío: El cargo que me he visto obligado á ejercer desde que hace muchos años sali del Colegio, el de Médico titular en poblaciones más ó menos pequeñas, y últimamente en Jerez, me ha tenido siempre en íntimo contacto con la parte más humilde de la sociedad. Si por esa cualidad de médico de pobres me considero aficionado á los estudios sociológicos, no le falta á V. razón: el estado triste de la clase proletaria siempre ha hallado en mí un observador compasivo, y á la par que he aplicado mis escasos conocimientos médicos á remediar las enfermedades de mis desheredados clientes, mi fantasía, dolorosamente impresionada al palpar tanta miseria, tanta explotación y tanto engaño, indeliberada é involuntariamente se ha engolfado en las regiones de la especulación en busca de un estado más feliz para esa clase desvalida, á la que parece se han empeñado en sumir en la esclavitud y el embrutecimiento más degradantes los escritores de casi todos los géneros, los políticos de casi todos los colores, la prensa de casi todos los matices, principalmente la de gran circulación, las clases directoras, la administración, inhumana y depredadora hoy como no lo ha sido nunca en España, y hasta las mismas leyes.

He ahí el único título que V. ha podido ver en mí para invitarme á ser uno de los informantes de la cuestión agraria jerezana. Como ese título lo creo insuficiente, mi primer impulso ha sido confesar sencillamente mi incompetencia para abordar asunto tan arduo; pero el temor de aparecer descortés con una persona tan atenta, hace que tome la pluma y me atreva á dar mi opinión en tan interesante asunto. Que perdonen los lectores de LA AGRICULTURA BÉTICA ese atrevimiento, así como yo perdono á V., Sr. Director, el que ha tenido al acordarse de mi nombre.

A mi entender, la cuestión agraria es una rama de la gran cuestión social que agita al mundo civilizado. Esta cuestión, la lucha entre los pobres y los ricos, entre los débiles y los fuertes, ha existido siempre en la tierra desde que la humanidad se constituyó en sociedades, y fué resuelta en las civilizaciones anteriores al Cristianismo convirtiéndose en esclavos los fuertes y ricos á los débiles y pobres. Tal solución fué sancionada por los poetas y filósofos de la antigüedad, cantando los unos y afirmando los otros que la naturaleza del esclavo es inferior á la del hombre libre, y, por tanto, que aquél está destinado á servir á éste como otro ser inferior cualquiera.

Restablecida por el Cristianismo la dignidad humana; predicado por todas partes que todos los hombres son hermanos, los blancos y los negros, los amarillos y los pieles rojas; la sociedad entró en el verdadero camino del progreso; pero la filosofía moderna, que no es más que la filosofía pagana resucitada y revestida con trajes de deslumbrantes colores por algunos espíritus rebeldes, torció el rumbo de ese progreso, tratando de probar, (y aunque no lo ha conseguido científicamente, lo ha divulgado y extendido ya por toda la faz de la tierra) que el hombre es un conjunto de átomos que, tras infinitos choques casuales durante la eternidad del pasado, se han ido organizando y evolucionando hasta formar un animal diferente de todos los animales, no porque tenga un destino distinto, sino porque, después de haber experimentado más evoluciones que ellos, las ruinas de su máquina han adquirido mayor perfección. El hombre, en una palabra, es, según esa filosofía materialista, un producto fatal del tiempo, destinado á nacer, vivir, gozar y anudarse otra vez en la eternidad de donde casualmente salió.

Pero para gozar, para sentarse al banquete de la vida, se necesita que haya asientos desocupados, y desgraciadamente los asientos son menos numerosos que los aspirantes á comensales. ¿Quiénes serán, pues, los que coman y gocen? Los que por el nacimiento, por la suerte, por la astucia, por la ocasión, por la industria, por la rapina ó por otras cualesquiera causas ocupen los asientos. ¿Y qué harán los demás? Como la casualidad los ha echado en mala coyuntura al mundo, que sirvan á los que comen y gozan, y se contenten con las migajas que éstos se dignen arrojarles, ó que vuelvan al no ser, de donde salieron tan inoportunamente.

Esta filosofía materialista, la profesada y practicada más ó menos conscientemente por las clases ricas y directoras, es la que ha inspirado á casi todas las instituciones modernas. La industria, al emplear para su funcionamiento y desarrollo todos los maravillosos descubrimientos del siglo pasado, sacó de ellas las leyes que rigen en sus inmensos talleres y fábricas. El obrero no es ya más que una cosa, un conjunto de átomos, una rueda condenada por el destino, por la fatalidad, por el acaso, á ser engranada en las poderosas máquinas de esos colosales talleres; rueda que, mientras sea menos costosa, (y su valor dependerá de la mayor ó menor concurrencia, de las mayores ó menores ofertas y demandas) más producto dejará á los cada vez menos numerosos y más prepotentes dueños de fábricas, y que debe ser arrojada al montón de los objetos inservibles, cuando el desgaste ó la rotura la haya inutilizado.

Con tal régimen industrial fundado en esa filosofía, ¿qué camino le queda que tomar al obrero? El de la sumisión á su destino.

Pero el obrero no se somete ni resigna, y, atropellado por toda lógica si se cree materialista y ateo, grita que la Naturaleza lo ha dotado de tanta aptitud para vivir y gozar como á los que monopolizan todas las riquezas, y que ya que no existe otra vida que la presente, que los bienes y los males se repartan por igual, que desaparezcan los explotados y los explotadores, y que todos trabajen y gocen en cantidades idénticas.

De ahí esa rebelión continua de los que se creen esclavizados, rebelión que con tanta frecuencia se manifiesta, ya en esta región, ya en la otra, ya en muchísimas al mismo tiempo, con motines y huelgas, que si algunas veces se aplacan y disipan por el cansancio, la razón ó el arreglo provisional, las más de las veces es preciso echar mano de las leyes excepcionales, ó del fusil, para reprimirlos ó ahogarlos.

El elemento agrario se había sustraído hasta hace poco á esas manifestaciones por no haber llegado todavía al estado de los demás obreros industriales. En general, no era tan precaria su situación. Estando en gran parte de España muy repartidos los terrenos, el campesino puede cubrir el déficit de un jornal corto, y hasta obtener algún ahorro al cabo del año, cultivando una pequeña propiedad, un tajo, un terrazgo, una roza, ó alguna suertecilla arrendada, en los días de voluntario ó forzoso paro. Si se ha sublevado últimamente, ha sido en aquellos puntos, donde su completo desamparo, la aglomeración de la propiedad, el absentismo de sus dueños, el olvido de todos de las prácticas cristianas, y los agitadores de oficio han soliviantado sus pasiones.

En Jerez existen todas esas circunstancias; por eso ha sido el campo más adecuado para que arraiguen y fructifiquen, más pronto que en cualquiera otra parte, las doctrinas antisociales. Su término, tan dilatado como el de una provincia, absorbido por grandes cortijos y dehesas, está servido por obreros agrícolas que ni siquiera son jerezanos. Esos obreros perciben un jornal inferior al que percibían los obreros del siglo XVII. Según un documento oficial que tengo delante, en 1640 los viñistas ganaban 11 reales á seco, y los cortijeros 3 y 4 reales y la comida. Entouces un buey para arar valía 18 ducados, ó sean 193 reales; de modo que la carne debía costar á menos de lo real. La misma proporción había en los demás artículos más necesarios para la vida. ¿Pero á qué repetir lo que otros han dicho? En Jerez, ni sus feracísimos campos producen lo que debieran producir, ni al proletario se paga lo que en justicia le corresponde: un jornal suficiente para mantener á su familia.

¿Qué remedio hay para esta cuestión agraria, en la que el proletario está mal retribuido, y en la que el labrador, por la naturaleza del cultivo que emplea, se ve imposibilitado para aumentar los gastos de la labor sin hundirse al poco tiempo en la ruina? Yo creo que ese remedio consiste en la división de la propiedad.

No soy anarquista, ni socialista, ni colectivista; pero me parece que se puede llegar á ella, y restringir el concepto tan absoluto y absorbente que las leyes modernas reconocen al derecho de propiedad, sin demoler los cimientos de ésta, sin hacer una revolución y sin atacar ninguna creencia, cosa la última que considero un crimen contra las verdaderas libertades, y muy perjudicial para los mismos pobres.

Esta división lleva naturalmente consigo la fundación de muchas aldeas, ó pueblitos, 20, 40, 60, . . . ; porque para que produzca mucho un terreno, es preciso vivir en él. Sin esta condición, es casi imposible ese cultivo intensivo que han descubierto en el extranjero algunos publicistas, y que es practicado en España desde la época celtibérica. Hay quien cree que la carencia de agua en el término de Jerez ha sido, y será un obstáculo para esto. La historia suministra pruebas incontestables de que tal creencia es infundada. En la parte más seca de este término, en el Rincón, han colocado algunos sabios historiadores á Colobona, á Asta Regia, y á la misma Tarteso, capital de los Turdetanos, el pueblo más culto y civilizado de la España preromana. Lo que no ofrece dudas es que durante la dominación árabe el término de Jerez estuvo perfectamente cultivado y cubierto de muchos pueblos, algunos importantísimos, de los cuales subsistían después de la Reconquista, Margarriz, que más tarde se llamó aldea de Pedro Gallego, villa del Infantado de Aina, aldea del Portal, Villamarta, Carrijal, Gravina, Pozuelos, Arquillos, Tempul, Garcigajo, Jaldá, Gizonza (la romana Segontia), Abadin, Cardela y otros.

Pero no es tan árido, como ponderan algunos, el término de Jerez. Un historiador del siglo diez y ocho le ha contado, además de los ríos y arroyos que lo riegan, 141 fuentes, entre las que hay muchas de preciosas cualidades medicinales. Supongo que la Naturaleza no las habrá agotado. Alfonso el Sabio, en el primer repartimiento de tierras que hizo, distribuyó 680 aranzadas de huerta. Esas huertas, que han desaparecido, necesitaban agua corriente ó subterránea.

¿Y cómo hacer esa división, sin demoler los cimientos de la propiedad? De una manera muy sencilla, y en mejores condiciones que muchos repartos de cortijos que he visto.

La extinción de la casa ducal de Osuna fué un hecho providencial que ha redimido algunos pueblos, cuyos términos le pertenecían. Los acreedores de esa casa pusieron en venta todos sus bienes, y la compra de muchos de sus cortijos la efectuaron en esos pueblos algunos especuladores, que, contando con el dinero estrictamente necesario para pagar uno ó dos plazos, los revendieron en parcelas de dos, cuatro, ocho fanegas, también á plazos, á pobres que no poseían más que la camisa puesta. Al cabo de ocho ó diez años los pobres habían pagado y eran propietarios; los especuladores habían realizado una buena ganancia en dinero, ó quedándose de balde, ó casi de balde, con las mejores tierras; éstas, las de los pobres y la nación han ganado también muchísimo, porque lo que antes producía como uno, ahora produce como diez, y los acreedores no perdieron ni una peseta del capital y los intereses, porque estaban hipotecados aquellos cortijos, pues cobraron hasta el último céntimo.

Yo conocí algún pueblo de esos, pertenece á un cierto á esta provincia, cuando diez ó doce de sus vecinos eran los únicos que lo pasaban bien ó regularmente, estando atentos los restantes á un misero jornal, y teniendo algunos que dedicarse á la industria del merodeo, ó al bandolerismo, para poder mal comer casi todos los días. Hoy ese pueblo goza de un bienestar envidiable, y todos son honrados.

En cierto pueblito, donde he residido mucho tiempo, he observado otro fenómeno igual. Cuando yo llegué á él, muchos vecinos se expatriaban algunos meses del año en busca del jornal que allí les faltaba, no siendo pocos los que se alejaban hasta Jerez, á ganar dos ó tres reales en su campaña. A poco, cuatro cortijos, que componían la mayor parte de su término, fueron puestos en venta. No habiendo quien los comprara, sus dueños los dividieron en pedazos, que vendieron á plazos inmediatamente á la clase pobre. Los pedazos fueron pagados con más ó menos apturos, y hubo vendedor que habiendo pedido antes por su cortijo doscientas mil pesetas, tomó luego por él cerca de trescientas mil. Ahora dos años tuvimos mi familia y yo necesidad de pasar en ese pueblo una temporada, y quedé asombrado de la transformación que se había verificado allí. No había mendigos; había aumentado la población, se habían abierto algunas calles nuevas, y la producción era tanta, que se exportaban las cinco sextas partes de la cosecha de aceite y casi la mitad de la del trigo. Vaya un dato que pinta el estado floreciente de ese pueblo: antes por un duro mensual se disponía de cuantas criadas se quisieran; con muchísimo trabajo, y después de muchas súplicas y de valerme de empeños, pude encontrar una para la comida y una peseta diaria. Me parecía estar en alguna de las ciudades de la América del Norte, en donde las personas acomodadas se van á vivir á las fondas, por falta de sirvientes. Desgraciadamente, ese pueblo ha caído en las garras del caciquismo, cáncer que destruirá su prosperidad.

Ahora bien; lo que esos especuladores y esos propietarios han hecho, ¿por qué no lo han de poder hacer algún rico, una sociedad particular, un Banco, ó el mismo Gobierno?

Supongamos que se constituye una Sociedad, con un capital de algunos millones de pesetas, que á la par de sacar un interés módico, el tres ó cuatro por ciento, tenga por objeto humanitario y patriótico el ir poblando de aldeas el desierto campo de Jerez. El hacerse esa sociedad de un cortijo ó dos para plantear el negocio, me parece fácil aquí, donde continuamente hay cortijos en venta.

Comprado uno, se clasifican las tierras, se dividen en lotes las laberables, se edifica en cada lote una casa muy modesta, un pedacito de casa (lo suficiente para cobijar á una familia), que cueste lo más cien duros, para que el comprador pueda pagarla fácilmente; se ponen los lotes en arrendamiento ó venta á plazos, ó ambas cosas á la vez, se venden ó arriendan de seguida, y ya tenemos formada una aldea.

¿Y quiénes comprarán ó arrendarán esos lotes? Algunos pobres jerezanos, no muchos, porque éstos se figuran que un cortijo es un presidio, y todos los tajareros que pagan de arrendamiento por una aranzada de tajo dos fanegas de trigo, que cotizadas á 11 pesetas la fanega, vienen á ser 50 pesetas por hectárea. El labrador paga por una hectárea de tierra de primera calidad, comprendidas las contribuciones de todas clases, incluso la de consumos, 30 pesetas y 31 céntimos. Con las 20 pesetas que cuesta más al tajarero que al labrador, tiene aquél lo suficiente para adquirir en un número determinado de años la propiedad del terreno que labre.

Eso sin contar con que la hectárea de labrador vale mucho más que la del tajarero. Para estas aldeas se pueden dictar leyes especiales, que aseguren para siempre la división de los terrenos y la identidad del agricultor y el propietario, que restablezcan los bienes comunales, que encancen de tal modo la recaudación de los tributos, sobre todo el de consumos, que no haya posibilidad de que los caciques roben, ó los empleen como armas destructoras contra sus vasallos, como sucede en la mayor parte de los pueblos andaluces, y que impongan otras reformas que den á la propiedad el carácter humanitario y fecundo que el Cristianismo ha querido siempre que tenga.

Comprobada por la experiencia la bondad de estas leyes, pueden luego irse aplicando paulatinamente á toda España, hasta conseguir que lleguen á ser las leyes generales del país.

Cultivada nuestra nación de esta manera, con una honrada administración municipal y provincial, de que hoy carece, y curada, ó esterilizada, la locura de todos esos agitadores y Mesías que nos están importando todas las ideas malsanas francesas, no sería insensata la ambición de que nuestra desventurada patria recuperase la prosperidad y densidad de población que tuvo en otras épocas, en la romana por ejemplo, en la que, según Paulo Orosio, contaba con setenta millones de habitantes, produciendo además un sobrante considerable de trigos, vino, frutos, aceites, lanas finísimas, cera, miel, lienzos y telas, que los barcos de la Bética transportaban á Roma. Siento que se ha corrido la pluma, ¡pero el tema era tan interesante y fértil, que se pudiera escribir un libro desarrollando las ideas que inspira!

Suyo afmo. y s. s. q. l. b. l. m.,  
JUAN GALLARDO LOBATO.

## Préstese atención.

Si, mucha atención merecé, á nuestro juicio, el siguiente breve artículo que publica el *Heraldo de Madrid*:

«En el tren correo de Aragón ha llegado esta mañana á Madrid una numerosa Comisión, en la cual vienen representadas importantes entidades, Sociedades, Centros, autoridades de las regiones catalana y aragonesa, aparte de las prestigiosas personalidades que forman parte de la misma.

La misión que conduce á la corte á los comisionados es de grandísima trascendencia para multitud de pueblos á los que afecta la zona regable del canal de Aragón y Cataluña y á millares de familias de todas las categorías; pero en número más considerable para las clases jornaleras, que esperan impacientes el resultado de unas gestiones en las que tienen reconcentradas todas sus esperanzas, pues para ellos el asunto es de trascendentalísimo interés.

Se trata de conseguir que las Cámaras amplíen hasta la cantidad de tres millones de pesetas la presupuestada para el canal de Tamarite, pues con ello recibirían extraordinario impulso las obras y con ello lograrían inmensos beneficios la infinidad de poblados que comprende la zona regable.

Basta para comprender la importancia del asunto la respetabilidad de cuantos componen la Comisión, que presiden los obispos de Lérida y Barbastro, y de la cual forman parte delegaciones de Diputaciones y Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, alcaldes de Lérida, Alcazar, Tamarite, Seros, Lores Aytóna, Almacellas, etc., etc., y no pocos propietarios de la zona regable.

Es general la creencia de que la Comisión magna regresará en extremo satisfecha á las regiones aragonesa y catalana, pues lo justo de la petición, la necesidad de la obra proyectada y los beneficios que de ella se esperan hacen que el ánimo de gobernantes y representantes del país esté inclinado á la concesión del crédito que se solicita.

Cuenten los simpáticos comisionados con el apoyo del *Heraldo*, que muy de veras desea el progreso y desarrollo agrícola de aquellas hermosas regiones que ha de regar con sus aguas el canal de Tamarite.»

## En el Congreso.

La Comisión, acompañada de los senadores y diputados Sres. Malquer, Alvarado, O'Leator, Gascón, Camo, Moucasi, Viñaza, Bivona y Aura Boronat, conferenciaron en la rotunda del Congreso con los Sres. Sagasta y Morct, en primer término, y después con los representantes de fuerzas parlamentarias, Sres. Romero Robledo, Sivela, Canal-Justas, Maura, Muro, Castellanos y Barrio y Mier, á todos los cuales el Sr. Alvarado hizo historia del asunto, explicando detalladamente las condiciones de la obra de que se trata y de la situación en que se halla la región á que el canal se interesa.

Lo mismo el Gobierno que los jefes de las oposiciones se manifestaron conformes en la necesidad de ultimar en el más breve plazo posible las obras del canal de Aragón y Cataluña, y ofrecieron todos su apoyo para que en breve salga aprobada de las Cámaras una ley en virtud de la cual se amplíe el crédito anual para las obras hasta tres millones de pesetas, para que aquellas puedan quedar terminadas en tres años en vez de los siete que aparecen en el proyecto y que autoriza la ley especial vigente.

## En el Senado.

La Comisión de Huesca, Lérida y Barbastro estuvo también ayer tarde en el Senado y habló con el presidente de la Cámara y con los jefes de las minorías.

A los requerimientos de la Comisión contestaron los Sres. Montero Ríos, duque de Tottán y generales Azcárraga y López Domínguez, que les apoyarán en sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir la realización definitiva de las obras del canal de Tamarite. Acompañaban á la Comisión casi todos los senadores y diputados de las comarcas interesadas.

## Hablando con el Ministro.

«Al efecto—ha dicho—el Viernes próximo someteré á la firma de S. M. el decreto oportuno para presentar á las Cortes el proyecto de ley aumentando el crédito, y para que los gastos no resulten estériles, he encargado á los ingenieros Sres. Arévalo é Inchaurreandieta, cuyas dotes de inteligencia son bien notorias, formulen en plazo breve un plan completo de las obras que han de ejecutarse.

«También propondré á S. M. el nombramiento del Sr. Inchaurreandieta para la dirección de las obras.

«Estoy tan penetrado de la necesidad é importancia de la obra y de los beneficios que ha de reportar á los intereses materiales del país, al mismo tiempo que á la clase obrera, que, para los efectos del canal, el ministro de Agricultura son ustedes.»

El corolario, la consecuencia que de esa grata noticia puede sacar cualquier lector un poco reflexivo es que aquí debemos



# MORENO HERMANOS S. EN C.

## PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

**¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?**



Niña **VEGA**

Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado infinitos de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca. De Vds. atento S. S.

ALFONSO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

**La escrófula** prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

**La Emulsión Scott** cura -- las imitaciones y substituciones no curan. -- Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito se prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 1.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Anuncios de Interés.

**El Profesor de Medicina y Cirujía D. José Romero Lara** á más de la consulta diaria de una á tres, establece otra alterna (Lunes, Miércoles y Viernes) gratis á todos los pobres de Jerez, á las seis de la tarde en su domicilio Carmen, núm. 12.



ÚNICA que contiene el 80% de aceite hígado de bacalao, gliserofosfitos y hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

**Almoneda de muebles**, de doce á cuatro de la tarde, en la calle Medina, núm. 73.

**Frutas de Ronda** -- En la calle Evora, esquina á la de Levante, se ha abierto un despacho de frutas de todas clases, legítimas de Ronda, como son: peros, camuezas, membrillos, batatas, castañas y nueces; las cuales se venden por el mismo cosechero, á precios sumamente arreglados, al por mayor y menor.

EVORA, ESQUINA Á LEVANTE

**Se arrienda el magnífico local** que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15. -- Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

**Cura radical y sin dolor** de todo padecimiento en los pies por el profesor callista Franconi. En ésta los días 4, 5, 6 y 7. Recibe de una á cuatro. Fon. de la Victoria. Avisos á domicilio, por escrito y horas combinadas.

**Para llevar contabilidad** en horas extraordinarias, se ofrece dependiente de escritorio. -- Dirigirse á P. P. en la imprenta de este periódico.

**El cirujano pedicuro (callista)** D. Juan Manuel Piñero ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle Algarve, núm. 6, en donde recibe los avisos por escrito pasando á domicilio.

**Primer curso de francés**. -- Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio.

### MATADERO DE JEREZ.

RESSES DEGOLLADAS EL 6 DE NOVIEMBRE.

RESES	PESO KILOS.	PRECIOS	
		1.º	2.º
Vacuno . . . . .	11	1.434 00	2'20 1'90
Lanar . . . . .	8	145 900	1'50 >
Cabrio . . . . .	00	00	0'00 >
De cerda . . . . .	21	2.082	0'00 >

### Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.** -- San José (Asilo). MAÑANA. -- RR. de Madre de Dios. SANTO DE HOY San Florencio ob. y cf. MAÑANA. -- San Severo y sus tres hermanas mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, á las seis y media de la tarde, continúa la anual novena de las benditas ánimas. Los ejercicios de esta novena con el Responso final se aplicarán por los difuntos de las res. activas familias que sufragan los gastos, por el orden siguiente:

Día 6.º -- D.ª Un devoto de las benditas ánimas.  
Día 7.º -- Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del, por sus señores padres los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra solemnes Honras por sus hermanos difuntos hoy Viernes á las ocho y media de la misma.

A las ocho comunión general y á las seis de la tarde los Santos Ejercicios mensuales, y después de la Reserva, procesión de ánimas.

PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED).

Hoy, á las seis y media de la noche, continúa una devota novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

El Lunes, día 10, á las diez de la mañana, habrá Honras fúnebres en sufragio de los feligreses fallecidos en esta parroquia, estando el sermón de ánimas á cargo del Cura Rector el Sr. Dr. D. José Verea Bejarano.

CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS.

Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena á Ntra. Sra. de los Desamparados y Animas benditas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena de las benditas ánimas.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado á rogár á Dios Ntro. Señor por las almas de todos los fieles difuntos en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan. Después de la Santa Misa se rezará la Via Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, terminando con el salmo De Profundis y solemne Responso. Intenciones de las misas cantadas:

Día 7.º -- Sr. D. Salvador Dastis y señora, en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia. En este día habrá otra á las nueve y media en sufragio de las almas de los Sres. D. Manuel de Bertermati y Troncoso y su esposa D.ª María de los Dolores Maderne y Pérez y demás difuntos de familia, dedicada por sus señores hijos.

Día 8.º -- Excmos. Sres. Marqueses de Alboloduy en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia. -- En este día habrá otra á las nueve en sufragio de la Sra. D.ª María de la Concepción de Torres de Navarra y Sánchez Delgado y demás difuntos de familia.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy, después de las oraciones, dará principio la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada con vigilia por la intención de los que las costean.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena de ánimas, rezándose el santo rosario, plática y responso.

IGLESIA DEL CARMEN

El anual novenario que los Religiosos Carmelitas de esta Ciudad dedican en sufragio de los difuntos, dió principio el lunes tres del corriente al toque de oraciones, predicando todas las noches, el Rvdo. P. Fr. Eliseo Sánchez Paredes Arriaza, Carmelita. Mañana Sábado en la misa de la Virgen que se dirá á las ocho en punto, será la Comunidad general, y á continuación habrá solemnes honras en sufragio de las almas de nuestros cofrades difuntos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy, al toque de oraciones, continuará en esta iglesia la solemne novena de Animas, con sermón todos los días que predicarán los RR. PP. de esta Comunidad franciscana. Tanto la misa cantada de ocho con el responso, como los ejercicios de la noche, serán aplicados á intención de las personas siguientes:

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

## D.ª JOSEFA DE BERTEMATI Y PAREJA

*Falleció ayer á las cinco y media de la tarde, en el Recreo de Gerardino, después de recibir los Santos Sacramentos.*

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy Viernes á las dos y media de la tarde, en la Iglesia Catedral, y á las cuatro á la conducción de su cadáver desde el viaducto de la calle Medina al Cementerio Católico, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

# ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR -- PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Día 4.º -- Sra. D.ª Magdalena Sánchez-Romate.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy, Viernes 7 del corriente, á las nueve de la mañana empieza la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Sábado 15 del mismo mes y á la misma hora de las nueve, el día designado para las honras solemnes en las que habrá sermón.

### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.**

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo señalado por la instrucción vigente se anuncia por término de treinta días contándose todos los que transcurran desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, la sustracción del suministro de raciones á los presos de la cárcel de esta ciudad, bajo el tipo de setenta y cinco céntimos de pesetas cada ración, debiendo durar el servicio el trienio que empezará el primero de Enero de 1903 y terminará el 31 de Diciembre de 1905, y verificarse los pagos por mensualidades vencidas, ascendiendo el depósito provisional á mil doscientas cincuenta pesetas, así como la fianza definitiva dos mil quinientas pesetas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa; el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó concejal en quien delegue, el primer día hábil siguiente al del vencimiento del término comenzando el acto á las trece, desde cuya hora y durante treinta minutos podrán presentarse las proposiciones.

Los pliegos de condiciones con el expediente respectivo, se hallan de manifiesto en la mesa del negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

El Letrado designado para el bastantamiento de poderes es el consultor del Excmo. Ayuntamiento Dr. D. Salvador Dastis é Ysasi.

Jerez 6 de Noviembre de 1902. -- Julio González.

**MODELO DE PROPOSICIÓN.**

D.... vecino de.... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente al (día, mes y año), se comprometo á.... con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); á cuyo efecto acompaño su cédula de vecindad y el talón comprobante del depósito que en garantía se exige. -- (Fecha y firma del proponente.)

### Alcance de la prensa.

Madrid 6.

Ha ocurrido un siniestro ferroviario cerca de Reims, que ha ocasionado heridas á diez viajeros.

De los dos más graves uno es el señor Hunotaux, hermano del antiguo ministro de Negocios Extranjeros, que resultó con las dos piernas cortadas. La amputación será indispensable y su estado inspira vivas inquietudes.

The Morning Post publica hoy un despacho de Tánger diciendo que en breve volverá el Sultán á Marrakesh y que se detendrá en Rabat.

Añade que es ir exacto se trate de castigar á las tribus rebeldes de Mequinez, pues el Sultán ha aceptado el arreglo convenido entre aquellas y su tío Sidi Mohamed.

A consecuencia de la entrega por el coronel alemán Grim de unos planos de fortificación, asunto en que se ha ocupado recientemente la prensa, el gobernador ruso ha decidido consagrar ocho millones de rublos á la modificación del sistema de fortificaciones de la frontera polaca.

Un ingeniero del Estado Mayor ha llegado á Varsovia, á proceder desde luego á la reconstrucción de sus fuertes.

Según noticias de Middy (Yemen), habiéndose negado dicha plaza á entregar á los italianos los piratas refugiados en ella así como á satisfacer la indemnización de 15.000 francos, los buques italianos la bombardearon hasta que dichas condiciones fueron aceptadas.

La entrega de los piratas deberá efectuarse antes del día 11 del corriente.

El bombardeo fué contra la población y no contra las tropas turcas.

A pesar de que el gobierno de Roma no tenía ayer noticia oficial del bombardeo de Middy (Arabia), por un buque de guerra italiano, la noticia se considera cierta, en vista de los detalles que dan los telegramas de origen inglés.

En Nueva York durante una fiesta de fuegos artificiales verificada anoche, uno de los morteros reventó y sus proyectiles causaron muchos muertos y heridos entre el público.

...cuenta de lo ocurrido al guar...  
...García, encargado del punto...  
...Vieja, quien por los datos que...  
...deseguida con varios...  
...empezó á buscar á los presuntos au...  
...del intento de robo.  
...fue preso Pedro Polao Bolaño...  
...de malos antecedentes...  
...sujeto de los alrededores de...  
...fue visto por los alrededores de...  
...Santa Clara, poco antes del he...  
...los guardias García é Higuera...  
...la estación de mercancías...  
...prender á José Mijenz Fernández...  
...licenciado de presidio, tam...  
...presento autor del robo frustrado...  
...con el Polao rondando la calle...  
...Santa Clara, pero cuando el aserrao vió...  
...guardias á gran distancia, se dió á...  
...fue preso en la calle Ferrocarril...  
...guardia Manuel García.  
...aserrao y el sevillano ingresaron...  
...cárcel.  
...la obra de restauración...  
...se está verificando en la capilla ma...  
...de la Victoria se ha descubierto un...  
...perfecto estado, de estilo rena...  
...que se hallaba tapiado desde...  
...inmemorial. Va á ser dedicado...  
...una imagen de Santa María...  
...que se está tallando por un...  
...de Barcelona á expensas de la...  
...Comunidad de Nuestra Señora de la So...  
...Detenidos por la guardia...  
...por cuestionar y darse de golpes...  
...calle Cruz Vieja.  
...por dar de golpes á una vecina en...  
...Escuelas, 21.  
...por haber causado una pe...  
...herida en la cabeza á una mujer...  
...calle San Agustín.  
...Desde anoche se encuen...  
...esta el Excmo. Sr. Dr. D. José...  
...Madera, Abad Presidente del...  
...de la R. é I. I. Colegial.  
...El telégrafo -- A causa del...  
...de agua y viento de anteaer, las...  
...comunicaciones telegráficas queda...  
...interrumpidas por completo, no pu...  
...comunicarnos más que con Lebrija...  
...y Cádiz.  
...Desde Lebrija para Sevilla era impo...  
...El servicio para Madrid se hacia por...  
...de Cádiz á Lisboa.  
...Lo de Lebrija. -- Desde las...  
...primeras horas de anoche empezaron aquí...  
...distintas versiones de hechos...  
...ocurridos en Lebrija, y de haber si...  
...presos, en unión de otros varios, los...  
...anarquistas José Crespo (a) Pancita y...  
...José Torralvo.  
...Tratando nosotros de averiguar lo que...  
...de cierto en las versiones que...  
...dirigimos á una persona...  
...por razón del cargo que desempeña...  
...estar bien informada, y efectivamente...  
...nos refirió lo siguiente:  
...Los elementos anarquistas tanto de esta...  
...provincia como la de Sevilla, tenían...  
...proyecto de celebrar mítins en varios...  
...pueblos, para hacer propaganda de sus...  
...y proclamar al mismo tiempo la...  
...general.  
...El primer punto elegido para celebrar...  
...mitin era Lebrija y anteaer á las...  
...de la tarde debió efectuarse, pero á...  
...causa de no haber llegado algunos anar...  
...de Cádiz y otros pueblos, se aplazó...  
...para ayer á las dos.  
...En vista de no haberse efectuado el...  
...mitin, doscientos individuos se reunieron...  
...en una casa particular, sin permiso de...  
...autoridad, y se pronunciaron discursos...  
...de tonos violentos y se dieron vivas á...  
...anarquía y á la revolución social.  
...Las autoridades de Lebrija dieron...  
...cuenta de lo que ocurría al Gobernador...  
...de Sevilla, y como se temía que el orden...  
...público se alterase, pues tanto entre los...  
...hombres como en las mujeres, la excitación...  
...era mucha, el Gobernador dispuso...  
...treinta parejas de la Guardia civil...  
...al mando de un teniente, y un delegado...  
...saliesen por la mañana para Lebrija.  
...En el tren mixto de las 10.18 llegaron...  
...á Lebrija las citadas fuerzas.  
...Entre los caracterizados anarquistas...  
...que fueron presos figuran desde luego...  
...José Crespo (a) Pancita y José Torralvo.  
...El orden no se turbó en Lebrija, según...  
...nos dijo la persona que nos facilitó los...  
...anteriores datos.  
...Ya llega el tiempo que se...  
...hace insostenible gastar sábanas de hilo.  
...Como en años anteriores, el Bazar Je...  
...mas en 8, 10 y 12 1/2 de ancho muy pro...  
...para ese objeto.  
...Camisetas rusas gran tamaño desde...  
...175 pesetas.  
...Larga 16, Teléfono 161.  
...A las madres de familia.  
...Todos los niños débiles, anémicos, escrofulosos ó que se encuentran en el periodo de la dentición, deben tomar la Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao Noruego con hipofosfitos de cal y sosa, preparada en la Farmacia del Ldo. Fernando García Riquelme, Hon. 22. Es muy preferible á sus similares extranjeras. Véase el anuncio de las demás especialidades de esta casa en la cuarta plana.  
...En la Administración de...  
...Consumos se recandaron en el día de ayer...  
...5.588.92 pesetas.

# GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GÓMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zebelin empolvado y á un color.—Chester, tejido especial para estilo sastre.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vigoñas, Nuvién, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2-50 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería.  
Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cottonías y lonas para velas de buques.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.  
DE VENTA EN TODAS PARTES.

SUCURSAL EN CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. **MAQUINAS «SINGER» PARA COSER** DEPOSITO EN JEREZ, 19.-ALGARVE.-19.  
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.  
RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

**EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!**  
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan copiar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.  
Exíjase el nombre de **Escriva**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!  
En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es el mejor, no náutico. De aplicación sencilla y segura. Siguiendo las instrucciones se obtiene un resultado radical.  
6 reales el frasco.  
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, General de la Estrella, Fernando VII, 7.-Barcelona.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos del París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.

Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.

Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros. Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con el muestrario general de esta Casa y se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato** de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los huesos débiles. Aflaja y endurece los huesos de los niños **músculos**, evita el crecimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres **embarazadas** que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART reportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El **Lacto-Fosfato** de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su **benéfica influencia la dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**.  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## TRILLADORAS Y MOTORES CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES DE CLAYTON & SHUTTL WORTH, LTD EMPAQUETADORAS DE PAJA PARA PRECIOS É INFORMES DIRIGIRSE A LOS ÚNICOS AGENTES JOHN HARKER Representante de los SEÑORES JOHN M. SUMNER & C. LISBOA (PORTUGAL)

### FARMACIA

y Laboratorio Químico, Histológico y Micro-biológico DEL DDO.  
**F. GARCIA RIQUELME**  
HONDA 22.—Teléfono 35.  
Surtido completísimo de medicamentos químicamente puros y de lo moderno.  
Depósito de específicos y aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, ortopedia, Cura de Lister y todo lo concerniente al ramo de farmacia.  
Esta Casa prepara las siguientes especialidades, garantizando su inmejorable calidad y siendo por su menor precio y reciente elaboración muy preferibles á sus similares extranjeras.  
Emulsión de aceite puro de bacalao con hipofosfitos.  
Jarabes: de hipofosfitos, de lactofosfato de cal, de clorhidro-fosfato de cal y de bromofórmio compuesto.  
Vinos: de peptona, iodo tánico, tónico con quina y extracto de carne y con cuasia y quina. Glicero fosfato de cal granulado, Kola granulada. Soluciones: de salicilato de sosa, de clorhidro fosfato de cal, de clorhidro fosfato de cal creosotada y de glicero fosfato de cal.  
Tabloides anticefalálgicos, etc., etc.  
En el laboratorio, montado con arreglo á los últimos adelantos científicos, se practican toda clase de análisis de orinas, de leche, de sangre, espútos, pus y cualquier otro producto patológico.  
Se preparan sueros naturales y artificiales é inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizadas.

PÍLDORAS DE RIAZA DE **PÉREZ NEGRO**  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS ó OTIDIANAS**.  
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.  
Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14 — MADRID —  
DEPÓSITO CENTRAL:  
Guillermo García, Capellanes 1, Madrid.

**VINICULTORES, ENOSÓTERO**  
PARA  
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ácido y siempre mejora.  
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889. **ENOSÓTERO** Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1895.  
Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada 20, Barcelona y EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO.  
SE REMITE Á TODAS PARTES. — PEDIR PROSPECTO

### CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de París 1900, Medalla de oro, Niza 1901 — Aprobada por la Real Academia de Medicina.  
Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.  
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.